



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

#### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

##### 2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

- 7-05/PPL-000004, relativa a modificación de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.797

#### 2.7 PREGUNTAS

##### 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-05/PE-003940, relativa a fomento de las energías renovables con energía eólica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.798
- 7-05/PE-003941, relativa a fomento de las energías renovables con biocarburantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.799
- 7-05/PE-003942, relativa a fomento de las energías renovables con biomasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.799
- 7-05/PE-003943, relativa a fomento de las energías renovables con energía solar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.800
- 7-05/PE-003944, relativa a municipios de capitales de provincia con la firma electrónica en marcha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.800
- 7-05/PE-003945, relativa a pago *on line* de los andaluces a la Junta de Andalucía y medios telemáticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.800
- 7-05/PE-003946, relativa a conocimiento de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.801

- |  |        |  |        |
|--|--------|--|--------|
| – 7-05/PE-003947, relativa a la autorización de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.801 | – 7-05/PE-003960, relativa a rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios en Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                      | 18.805 |
| – 7-05/PE-003948, relativa a ayudas por las heladas en la provincia de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.801 | – 7-05/PE-003961, relativa a carretera Aldeaquemada-Santa Elena, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.806 |
| – 7-05/PE-003949, relativa a Festival de Guitarra de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.802 | – 7-05/PE-003962, relativa a encauzamiento y cubrición del arroyo Mestanza en su tramo I, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                    | 18.806 |
| – 7-05/PE-003950, relativa a edificio para la Casa-Museo de don Luis de Góngora en Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.802 | – 7-05/PE-003963, relativa a construcción de una ciudad deportiva en Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                | 18.806 |
| – 7-05/PE-003951, relativa a marcha de los proyectos informativos de desalación y obras complementarias para el Campo de Dalías y su estudio de impacto ambiental ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.802 | – 7-05/PE-003964, relativa a segunda fase del Conservatorio de Música en Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                            | 18.806 |
| – 7-05/PE-003952, relativa a parque de bomberos en la provincia de Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.803 | – 7-05/PE-003965, relativa a depuradora de aguas residuales en Baeza, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.807 |
| – 7-05/PE-003953, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Virgen de la Cabeza en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                         | 18.803 | – 7-05/PE-003966, relativa a depuradora de aguas residuales en Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                       | 18.807 |
| – 7-05/PE-003954, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Jándula en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                     | 18.803 | – 7-05/PE-003967, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria Santísima Trinidad, en Baeza, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.807 |
| – 7-05/PE-003955, relativa a ITV en Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.804 | – 7-05/PE-003968, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria San Juan de la Cruz, en Baeza, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.808 |
| – 7-05/PE-003956, relativa a ITV en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.804 | – 7-05/PE-003969, relativa a ribera del río Guadalquivir en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.808 |
| – 7-05/PE-003957, relativa a proyecto de abastecimiento de agua potable en el santuario de Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.804 | – 7-05/PE-003970, relativa a rehabilitación del “Hotelito” de Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.808 |
| – 7-05/PE-003958, relativa a arroyo Salado en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.805 | – 7-05/PE-003971, relativa a plan de inundaciones en La Yedra, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.809 |
| – 7-05/PE-003959, relativa a limpieza de arroyos en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.805 | – 7-05/PE-003972, relativa a construcción de un polideportivo en Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                     | 18.809 |

- |   |        |   |        |
|---|--------|---|--------|
| – 7-05/PE-003973, relativa a residencia de mayores en Baeza ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.809 | – 7-05/PE-003987, relativa a dotación de una guardería en la avenida de Andalucía, de Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                      | 18.814 |
| – 7-05/PE-003974, relativa a plan de señalización turística en las ciudades Patrimonio de la Humanidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )         | 18.810 | – 7-05/PE-003988, relativa a Museo de Arte Íbero en Jaén capital ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.814 |
| – 7-05/PE-003975, relativa a Plan Andújar Industrial, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.810 | – 7-05/PE-003989, relativa a Museo Arqueológico en La Carolina, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.814 |
| – 7-05/PE-003976, relativa a desarrollo de las ruinas de Cástulo y del entorno minero en Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )         | 18.810 | – 7-05/PE-003990, relativa a parque periurbano en Jaén capital ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.815 |
| – 7-05/PE-003977, relativa a salón de usos múltiples en Arquillos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.811 | – 7-05/PE-003991, relativa a ampliación del polígono industrial en Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.815 |
| – 7-05/PE-003978, relativa a puesta en valor de Zumacares como centro de recursos ambientales en Andújar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.811 | – 7-05/PE-003992, relativa a actuación en El Vacie, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.815 |
| – 7-05/PE-003979, relativa a aparcamiento de vehículos pesados en La Carolina, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                            | 18.811 | – 7-05/PE-003993, relativa a ronda de circunvalación en Las Cabezas de San Juan, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                 | 18.816 |
| – 7-05/PE-003980, relativa a auditorio polivalente en Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.812 | – 7-05/PE-003994, relativa a conexión de los municipios de la Sierra Norte sevillana con el embalse del Pintado, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.816 |
| – 7-05/PE-003981, relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Martos, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                   | 18.812 | – 7-05/PE-003995, relativa a colapso del servicio de urgencias del hospital Punta Europa, de Algeciras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                   | 18.816 |
| – 7-05/PE-003982, relativa a centro de salud en Bailén, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.812 | – 7-05/PE-003996, relativa a necesidades sanitarias del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                   | 18.817 |
| – 7-05/PE-003983, relativa a centro de salud en Úbeda, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.812 | – 7-05/PE-003997, relativa a necesidades educativas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                   | 18.817 |
| – 7-05/PE-003984, relativa a centro de transportes de mercancías en Bailén, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                               | 18.813 | – 7-05/PE-003998, relativa a destrucción de un encinar centenario en Castillo de las Guardas, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                    | 18.818 |
| – 7-05/PE-003985, relativa a construcción de una ciudad sanitaria en Jaén capital ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                              | 18.813 | – 7-05/PE-003999, relativa a necesidad de un instituto en Palomares del Río, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                     | 18.818 |
| – 7-05/PE-003986, relativa a dotación de una guardería en Jaén capital en la zona de Expansión Norte ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )           | 18.813 | – 7-05/PE-004000, relativa a 12 unidades con prefabricados en el colegio público de Palomares del Río, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )           | 18.819 |

- |   |        |   |        |
|---|--------|---|--------|
| – 7-05/PE-004001, relativa a sustitución del actual colegio León Ríos en El Viso del Alcor, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                  | 18.819 | – 7-05/PE-004015, relativa a actuaciones del Gobierno para agilizar la resolución de informe de impacto ambiental al proyecto de ampliación de bodega de la SCA San Juan Bautista, de Solera, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.826 |
| – 7-05/PE-004002, relativa a obras en el cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema, Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                      | 18.820 | – 7-05/PE-004016, relativa a actuaciones de la Consejería para que los solares de la urbanización Solana del Santo, en Huelma, Jaén, se sigan adjudicando a los vecinos del municipio ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )              | 18.826 |
| – 7-05/PE-004003, relativa a necesidades pediátricas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                              | 18.820 | – 7-05/PE-004017, relativa a actuaciones del Gobierno para que se facilite financiación a la escuela municipal de Música de Jódar, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.827 |
| – 7-05/PE-004004, relativa a contaminación del río Guadalete ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.821 | – 7-05/PE-004018, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A “Ma’Arifa” en Alcalá de los Gazules, Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.828 |
| – 7-05/PE-004005, relativa a servicio de urgencias en Padul, Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.821 | – 7-05/PE-004019, relativa a ampliación de plazas en los centros de menores de la provincia de Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.828 |
| – 7-05/PE-004006, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Almería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.821 | – 7-05/PE-004020, relativa a cursos de Formación Profesional en la Escuela de Hostelería de San Roque ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.829 |
| – 7-05/PE-004007, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.822 | – 7-05/PE-004021, relativa a protesta en el instituto de Enseñanza Secundaria Turóbriga de Aroche, Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.829 |
| – 7-05/PE-004008, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.822 | – 7-05/PE-004022, relativa a videojuego violento ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.830 |
| – 7-05/PE-004009, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.823 | – 7-05/PE-004023, relativa a violencia escolar en Algeciras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.830 |
| – 7-05/PE-004010, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.823 | – 7-05/PE-004024, relativa a registro de cáncer en Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.831 |
| – 7-05/PE-004011, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.824 | – 7-05/PE-004025, relativa a encuesta sobre salud respiratoria a los niños del Campo de Gibraltar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.831 |
| – 7-05/PE-004012, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.824 | – 7-05/PE-004026, relativa a utilización partidista de la Delegación Provincial de Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 18.831 |
| – 7-05/PE-004013, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 18.825 |   |        |
| – 7-05/PE-004014, relativa a las inspecciones y controles de seguridad e higiene laboral del tramo de autovía La Herradura-Almuñécar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 18.825 |   |        |

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

#### **7-05/PPL-000004, relativa a modificación de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable, admisión a trámite y remisión al Consejo de Gobierno*

*Tramitación por el procedimiento de urgencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 23 de noviembre de 2005*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda su calificación favorable, admisión a trámite, publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y remisión al Consejo de Gobierno para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, a petición del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro y diez diputados más del G.P. Socialista, la Mesa acuerda la tramitación por el procedimiento de urgencia de la citada Proposición de Ley; por lo que, con arreglo a lo previsto en los artículos 99 y 124.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, transcurridos ocho días hábiles sin que el Consejo de Gobierno hubiera negado expresa y motivadamente su conformidad a la tramitación, la iniciativa legislativa quedará en condiciones de ser incluida en el orden del día del Pleno para su toma en consideración.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta, para su tramitación ante el Pleno, la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 13/2005, DE MEDIDAS PARA LA VIVIENDA PROTEGIDA Y EL SUELO**

Entre los principales objetivos de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se enun-

ciaba el hacer efectivo el mandato constitucional contenido en el artículo 47 de la Constitución Española, garantizando el acceso a una vivienda digna. La Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, ha reforzado este objetivo y ha ampliado a todos los municipios y a todos los crecimientos urbanísticos con viviendas la obligación de reservar un treinta por ciento de la edificabilidad residencial para su destino a viviendas protegidas.

Con la presente Proposición de Ley se recupera, en este aspecto, el texto del proyecto de Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo que aprobó y remitió a este Parlamento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en el que se disponía que de todas las actuaciones con viviendas que se hiciesen en Andalucía el treinta por ciento habrían de ser protegidas y que, en cada caso, los Planes Generales de los Municipios sean los que dispongan la localización equilibrada en el conjunto de la ciudad, previendo parámetros para evitar la segregación espacial y favorecer la integración social.

A su vez, dada la definición que la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo hace del uso global turístico, según la enmienda introducida por este Parlamento, y que ésta ha llevado a una interpretación no deseada por el grupo parlamentario proponente de la misma, esta Ley tiene por objeto la supresión de esta regulación; quedando entendido que cuando se implanten usos residenciales, sea cual sea el uso global del suelo y el tipo de vivienda que se construya, la ordenación urbanística debe garantizar suelo suficiente para dotaciones, equipamientos y servicios adecuados a la población, incluyendo las reservas del 30% de la edificabilidad residencial, aun en las denominadas "residencias turísticas".

#### PROPOSICIÓN DE LEY

##### *Artículo Uno.*

UNO. La letra *b)* del artículo 10.1 A) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, queda con la siguiente redacción:

*"b) En cada área o sector con uso residencial, las reservas de los terrenos equivalentes, al menos al treinta por ciento de la edificabilidad residencial de dicho ámbito para su destino a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública.*

*El Plan General de Ordenación Urbanística podrá eximir total o parcialmente de esta obligación a sectores o áreas concretos que tengan una densidad inferior a quince viviendas por hectáreas y que, además, por su tipología no se consideren aptas para la construcción de este tipo de viviendas. El Plan deberá prever su compensación en el resto de las áreas o sec-*

tores, asegurando su distribución equilibrada en el conjunto de la ciudad.

Con objeto de evitar la segregación espacial y favorecer la integración social, reglamentariamente podrán establecerse parámetros que eviten la concentración excesiva de este tipo de viviendas.”

DOS. La regla 2ª del artículo 36.2 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, queda con la siguiente redacción:

“2ª) Las modificaciones que tengan por objeto una diferente zonificación o uso urbanístico de parques, jardines o espacios libres, dotaciones o equipamientos, así como las que eximan de la obligatoriedad de reservar terrenos con el fin previsto en el artículo 10.1.A)b) de esta Ley, requerirán dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía.”

TRES. Se deroga la disposición adicional novena de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, introducida por la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo.

#### Artículo Dos

UNO. Queda derogado el apartado 1 e) del artículo 36 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Comercio Interior de Andalucía.

DOS. Se modifican las letras b) y j) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Comercio Interior de Andalucía, que quedan redactadas como siguen:

“b) Estudio de mercado en el que se basan.

j) El número y clasificación de los puestos de trabajo del proyecto.”

TRES. Se modifica la disposición adicional segunda de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Comercio Interior de Andalucía, que queda redactada como sigue:

“Disposición adicional segunda: Informe sobre los instrumentos de planeamiento urbanístico.

El planeamiento urbanístico general que prevea la localización de grandes establecimientos comerciales o disponga sobre determinados terrenos la compatibilidad de dicho uso, se someterá a informe no vinculante de la Consejería competente en materia de comercio, que versará exclusivamente sobre su adecuación al Plan Andaluz de Orientación Comercial previsto en esta Ley y que deberá evacuarse en el plazo máximo de dos meses.”

Sevilla 22 de noviembre de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

#### 7-05/PE-003940, relativa a fomento de las energías renovables con energía eólica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento de las energías renovables con energía eólica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Director de la Agencia Andaluza de la Energía anunció, en un curso de verano celebrado este verano en Ronda entre las iniciativas de la Junta de Andalucía para el fomento de las energías renovables, sobrepasar en tres puntos porcentuales el consumo de este tipo de energía con respecto al resto de países de la Unión Europea.

Así la idea era alcanzar para el año 2010 un 15%, siendo actualmente la utilización de estas energías de un 6%.

Para ello anunció pasar en 5 años de 300 a 4.000 megawattios eólicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas y presupuesto implantará la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la consecución de estos objetivos?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna.

**7-05/PE-003941, relativa a fomento de las energías renovables con biocarburantes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento de las energías renovables con biocarburantes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Director de la Agencia Andaluza de la Energía anunció, en un curso de verano en Ronda entre las iniciativas de la Junta de Andalucía para el fomento de las energías renovables, sobrepasar en tres puntos porcentuales el consumo de este tipo de energía con respecto al resto de países de la Unión Europea.

Así la idea era alcanzar para el año 2010 un 15%, siendo actualmente la utilización de estas energías de un 6%.

Entre estas medidas se refirió a las energías andaluzas con los biocarburantes, anunciando proyectos en la provincia de Málaga y en la de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuándo se acometerán dichos proyectos?

Además de los anunciados, ¿tiene previsto la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa otros previstos de biocarburantes?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna.

**7-05/PE-003942, relativa a fomento de las energías renovables con biomasa**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento de las energías renovables con biomasa.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Director de la Agencia Andaluza de la Energía anunció, en un curso de verano celebrado este verano en Ronda entre las iniciativas de la Junta de Andalucía para el fomento de las energías renovables, sobrepasar en tres puntos porcentuales el consumo de este tipo de energía con respecto al resto de países de la Unión Europea.

Así la idea era alcanzar para el año 2010 un 15%, siendo actualmente la utilización de estas energías de un 6%.

Para ello se pondría en marcha la sociedad de valoración energética de biomasa en Andalucía, como órgano que ayudará a explotar mejor este tipo de energía y recuperar los más de dos millones y medio de toneladas procedentes del olivar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué plantas existen en la actualidad de biomasa en Andalucía y cuáles se pretenden construir?

¿Qué uso, tanto térmico como de energía eléctrica, tienen en la actualidad estas plantas?

¿Para cuándo se prevé la creación de la sociedad de valoración energética de biomasa?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna.

**7-05/PE-003943, relativa a fomento de las energías renovables con energía solar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento de las energías renovables con energía solar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Director de la Agencia Andaluza de la Energía anunció, en un curso de verano celebrado este verano en Ronda entre las iniciativas de la Junta de Andalucía para el fomento de las energías renovables, sobrepasar en tres puntos porcentuales el consumo de este tipo de energía con respecto al resto de países de la Unión Europea.

Así la idea era alcanzar para el año 2010 un 15%, siendo actualmente la utilización de estas energías de un 6%.

Para ello adelantó el objeto de llegar a un millón de metros cuadrados de paneles solares en 2010, a partir de los 130.000 metros cuadrados que había en diciembre de 2000.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es en la actualidad el número de metros cuadrados de paneles solares en nuestra Comunidad Autónoma?

¿Qué medidas y presupuestos se destina, por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para conseguir el objeto del millón de metros cuadrados?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna.

**7-05/PE-003944, relativa a municipios de capitales de provincia con la firma electrónica en marcha**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a municipios de capitales de provincia con la firma electrónica en marcha.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los municipios de capitales de provincia con firma electrónica?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

**7-05/PE-003945, relativa a pago on line de los andaluces a la Junta de Andalucía y medios telemáticos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago *on line* de los andaluces a la Junta de Andalucía y medios telemáticos.



**PREGUNTA**

¿Cuántos pagos se han realizado, por parte de los ciudadanos, a través de los medios telemáticos durante el año 2005? ¿Qué porcentaje significa dentro del total?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

---

**7-05/PE-003946, relativa a conocimiento de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a conocimiento de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene conocimiento la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía de la celebración, en Granada, de la IV Feria de la Caza durante los días 28, 29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, y del movimiento de aves que allí se ha producido en las circunstancias actuales de prevención ante el riesgo de gripe aviaria?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

**7-05/PE-003947, relativa a la autorización de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la autorización de la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué instrucciones y en qué fecha ha cursado la Consejería de Agricultura y Pesca a la Delegación Provincial de la misma en Granada, tendentes a permitir la celebración de la IV Feria de la Caza en Granada, teniendo en cuenta el movimiento de aves que la misma iba a generar, y las instrucciones para la prevención de la gripe aviaria cursadas tanto por la UE, como por el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

**7-05/PE-003948, relativa a ayudas por las heladas en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Re-

glamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas por las heladas en la provincia de Granada.

### PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes de ayudas por las heladas se han gestionado en la provincia de Granada y cuál será el montante económico de las mismas?

¿Cuántas solicitudes se han rechazado y cuántas presentaban incidencias resolubles?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

### **7-05/PE-003949, relativa a Festival de Guitarra de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Festival de Guitarra de Córdoba.

### PREGUNTA

¿Qué aportación realiza la Consejería de Cultura al Festival de Guitarra de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

### **7-05/PE-003950, relativa a edificio para la Casa-Museo de don Luis de Góngora en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a edificio para la Casa-Museo de don Luis de Góngora en Córdoba.

### PREGUNTA

¿Con qué inversión ha participado la Junta de Andalucía en la rehabilitación del edificio para la Casa-Museo de don Luis de Góngora en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

### **7-05/PE-003951, relativa a marcha de los proyectos informativos de desalación y obras complementarias para el Campo de Dalías y su estudio de impacto ambiental**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Re-

glamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a marcha de los proyectos informativos de desalación y obras complementarias para el Campo de Dalías y su estudio de impacto ambiental.

### PREGUNTAS

En el BOE de 23 de septiembre pasado se anuncia la información de proyectos informativos sobre desalación y obras complementarias para el Campo de Dalías, así como estudio de impacto ambiental, ¿conoce la Consejería de Medio Ambiente los citados proyectos, así como su estudio de impacto ambiental?

A la vista de los resultados de la información pública y de las condiciones impuesta por la declaración de impacto ambiental, ¿existe algún promotor que se haya decidido por el desarrollo de alguna de las dos soluciones que se exponen en la Resolución 48.833/05?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

#### **7-05/PE-003952, relativa a parque de bomberos en la provincia de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a parque de bomberos en la provincia de Jaén.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la firma de un convenio de colaboración, desde un punto de vista presupuestario, con los ayuntamientos jiennenses afectados para la prestación

del servicio de bomberos al conjunto de los noventa y siete municipios de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-05/PE-003953, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Virgen de la Cabeza en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Virgen de la Cabeza en Andújar (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para adecuar a la Logse el instituto de Enseñanza Secundaria Virgen de la Cabeza en la ciudad jiennense de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-05/PE-003954, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Jándula en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyecto de adecuación a la LOGSE del instituto de Enseñanza Secundaria Jándula en Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para adecuar a la Logse el instituto de Enseñanza Secundaria Jándula en la ciudad jiennense de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003955, relativa a ITV en Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ITV en Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una ITV en la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003956, relativa a ITV en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ITV en Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una ITV en la ciudad jiennense de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003957, relativa a proyecto de abastecimiento de agua potable en el santuario de Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyecto de abastecimiento de agua potable en el santuario de Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo el proyecto de abastecimiento de agua potable en el santuario de la Virgen de la Cabeza, en la ciudad de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003958, relativa a arroyo Salado en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arroyo Salado en Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo el proyecto de obras de acondicionamiento del puente sobre el arroyo Salado?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003959, relativa a limpieza de arroyos en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a limpieza de arroyos en Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la redacción de proyectos sobre la limpieza de arroyos que atraviesan el casco urbano de la ciudad jiennense de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003960, relativa a rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios en Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios en Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para participar en la rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003961, relativa a carretera Aldeaquemada-Santa Elena (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a carretera Aldeaquemada-Santa Elena (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo el arreglo de la carretera Aldeaquemada-Santa Elena?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003962, relativa a encauzamiento y cubrición del arroyo Mestanza en su tramo I (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a encauzamiento y cubrición del arroyo Mestanza en su tramo I (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo las labores oportunas de encauzamiento y cubrición del arroyo Mestanza en su tramo I, en la ciudad de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003963, relativa a construcción de una ciudad deportiva en Linares (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de una ciudad deportiva en Linares (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de una ciudad deportiva en la ciudad jiennense de Linares?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003964, relativa a segunda fase del Conservatorio de Música en Linares (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a segunda fase del Conservatorio de Música en Linares (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de la segunda fase del Conservatorio de Música en la ciudad jiennense de Linares?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003965, relativa a depuradora de aguas residuales en Baeza (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuradora de aguas residuales en Baeza (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de la depuración de aguas residuales en Baeza?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003966, relativa a depuradora de aguas residuales en Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuradora de aguas residuales en Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una depuradora de aguas residuales en la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003967, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria Santísima Trinidad, en Baeza (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria Santísima Trinidad, en Baeza (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para dotar de un gimnasio al instituto de Enseñanza Secundaria Santísima Trinidad, ubicado en la ciudad de Baeza?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003968, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria San Juan de la Cruz, en Baeza (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a gimnasio en el instituto de Enseñanza Secundaria San Juan de la Cruz, en Baeza (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para dotar de un gimnasio al instituto de Enseñanza Secundaria San Juan de la Cruz, ubicado en la ciudad de Baeza?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003969, relativa a ribera del río Guadalquivir en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ribera del río Guadalquivir en Andújar (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la redacción de proyectos relativos a la conservación y mantenimiento de la ribera del río Guadalquivir a su paso por Andújar?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003970, relativa a rehabilitación del "Hotelito" de Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Con-



sejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación del “Hotelito” de Martos (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para participar en la rehabilitación del “Hotelito” de la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003971, relativa a plan de inundaciones en La Yedra (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de inundaciones en La Yedra (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de un plan que resuelva las inundaciones en La Yedra?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003972, relativa a construcción de un polideportivo en Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un polideportivo en Martos (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de un polideportivo con césped artificial en Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003973, relativa a residencia de mayores en Baeza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a residencia de mayores en Baeza.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para dotar a la ciudad de Baeza de una residencia de mayores?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003974, relativa a plan de señalización turística en las ciudades Patrimonio de la Humanidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de señalización turística en las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para dotar a las ciudades Patrimonio de la Humanidad de la provincia de Jaén, Baeza y Úbeda, de un plan de señalización turística?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003975, relativa a Plan Andújar Industrial (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Plan Andújar Industrial (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha del Plan Andújar Industrial?

¿Qué tipo de actuaciones comprende desde el punto de vista presupuestario y cuáles son sus plazos de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003976, relativa a desarrollo de las ruinas de Cástulo y del entorno minero en Linares (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a desarrollo de las ruinas de Cástulo y del entorno minero en Linares (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo el desarrollo de las ruinas de Cástulo y del entorno minero de la ciudad jiennense de Linares?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003977, relativa a salón de usos múltiples en Arquillos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a salón de usos múltiples en Arquillos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de un salón de usos múltiples en la ciudad jiennense de Arquillos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003978, relativa a puesta en valor de Zumacares como centro de recursos ambientales en Andújar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a puesta en valor de Zumacares como centro de recursos ambientales en Andújar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de la zona de Zumacares, en el término municipal de Andújar, como centro de recurso ambiental?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003979, relativa a aparcamiento de vehículos pesados en La Carolina (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aparcamiento de vehículos pesados en La Carolina (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de un aparcamiento de vehículos pesados en la ciudad jiennense de La Carolina?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003980, relativa a auditorio polivalente en Linares (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a auditorio polivalente en Linares (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo, en la ciudad de Linares, la construcción de un auditorio polivalente?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003981, relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para participar en la rehabilitación de la Casa Consistorial de la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003982, relativa a centro de salud en Bailén (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en Bailén (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la ampliación del centro de salud de Bailén?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003983, relativa a centro de salud en Úbeda (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en Úbeda (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la puesta en marcha de un centro de salud en Úbeda?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003984, relativa a centro de transportes de mercancías en Bailén (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de transportes de mercancías en Bailén (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha del centro de transportes de mercancías de Bailén?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003985, relativa a construcción de una ciudad sanitaria en Jaén capital**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de una ciudad sanitaria en Jaén capital.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de una ciudad sanitaria en la capital jiennense, que englobe los hospitales existentes en la actualidad para la prestación de un mejor servicio sanitario?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/PE-003986, relativa a dotación de una guardería en Jaén capital en la zona de Expansión Norte**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a dotación de una guardería en Jaén capital en la zona de Expansión Norte.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una guardería en el barrio jiennense de Expansión Norte?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003987, relativa a dotación de una guardería en la avenida de Andalucía, de Linares (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a dotación de una guardería en la avenida de Andalucía, de Linares (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una guardería en la avenida de Andalucía, en la ciudad de Linares?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003988, relativa a Museo de Arte Íbero en Jaén capital**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Museo de Arte Íbero en Jaén capital.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la finalización del Museo de Arte Ibero, teniendo en cuenta la dotación presupuestaria de 3 millones de euros contemplados en los presupuestos para el año 2006?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/PE-003989, relativa a Museo Arqueológico en La Carolina (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Museo Arqueológico en La Carolina (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de un Museo Arqueológico en La Carolina?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003990, relativa a parque periurbano en Jaén capital**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a parque periurbano en Jaén capital.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción del parque periurbano Santa Catalina, en la capital jiennense?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003991, relativa a ampliación del polígono industrial en Martos (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación del polígono industrial en Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para participar en la ampliación del polígono industrial de la ciudad jiennense de Martos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-05/PE-003992, relativa a actuación en El Vacie, Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuación en El Vacie, Sevilla.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Obras Públicas no actúa en esta zona de Sevilla?

¿Existen convenios de colaboración específicos con el Ayuntamiento de Sevilla?

¿Cuáles son esos convenios y con qué fecha se firmaron?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Ricardo Tarno Blanco.

**7-05/PE-003993, relativa a ronda de circunvalación en Las Cabezas de San Juan (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ronda de circunvalación en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuándo se llevará a cabo el inicio de las obras de circunvalación del municipio Las Cabezas de San Juan?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Ricardo Tarno Blanco.

**7-05/PE-003994, relativa a conexión de los municipios de la Sierra Norte sevillana con el embalse del Pintado (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a conexión de los municipios de la Sierra Norte sevillana con el embalse del Pintado (Sevilla).

**PREGUNTAS**

Según el consorcio del Huesna, este proyecto debe ser ejecutado por la Junta de Andalucía, ¿tiene previsto la ejecución de este proyecto el Gobierno andaluz?

En caso positivo, ¿cuándo se llevaría a efecto y con cargo a qué partida presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Ricardo Tarno Blanco.

**7-05/PE-003995, relativa a colapso del servicio de urgencias del hospital Punta Europa, de Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a colapso del servicio de urgencias del hospital Punta Europa, de Algeciras.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de urgencias del hospital Punta de Europa, de Algeciras, se encuentra en una situación de permanente colapso, dándose el caso que la habilitación para albergar camas, en un principio provisional, en la zona de espera vigilada de este servicio se ha convertido en casi permanente, adquiriendo condiciones propias de un hospital de campaña. La mala calidad del servicio hospitalario que reciben los pacientes que acuden a este servicio dista mucho de la norma aconsejable en pleno siglo XXI: a las esperas que han de soportar estos pacientes, se le añade la incomodidad y la falta de espacio. Esta situación que se vive en el servicio de urgencias afecta además de gravemente a los pacientes y a la calidad del servicio que reciben, a los profesionales que ven imposibilitado el desarrollo de su normal labor profesional por la falta de condiciones del servicio



en el que trabajan, y que han de redoblar sus esfuerzos para intentar minimizar la repercusión de estos problemas sobre los pacientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos que han provocado los problemas que se padecen en la actualidad en el servicio de urgencias del hospital Punta de Europa, de Algeciras?

¿Cuánto tiempo lleva habilitada la zona de sala de espera vigilada del citado servicio hospitalario para un uso diferente para el que se diseñó y destinó originariamente, y cuánto tiempo más se prevé esté dedicada a estos usos?

¿Qué medidas pondrá en marcha el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para solucionar estos problemas y cuándo estarán las mismas en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Antonio Moreno Olmedo.

---

#### **7-05/PE-003996, relativa a necesidades sanitarias del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a necesidades sanitarias del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de “El Naranjo” de la ciudad de Córdoba tiene unas características especiales de situación geográfica que obliga a las distintas administraciones a hacer un especial esfuerzo para atender las necesidades sociales de sus vecinos y vecinas.

Así mismo está previsto un importante incremento de población en este barrio como consecuencia de la aplicación del nuevo PGOU cordobés.

Actualmente, los vecinos y vecinas acuden a un local para ser atendidos por el personal médico de Atención Primaria durante sólo dos horas. Es evidente que el barrio necesita un nuevo centro de salud, no sólo por la falta de condiciones del local actual, sino también por el futuro crecimiento de población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería las condiciones en que se prestan servicios de Atención Primaria en este barrio?

¿Cree cubiertas las necesidades de su población en cuanto a derechos sanitarios?

¿Está prevista la construcción de un centro de salud en dicho barrio?

¿Qué servicios están previstos que se presten en este nuevo centro y en qué fecha podría estar terminado?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

---

#### **7-05/PE-003997, relativa a necesidades educativas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a necesidades educativas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de “El Naranjo” de la ciudad de Córdoba tiene unas características especiales de situación geográfica que obliga a las distintas administraciones a hacer un especial esfuerzo para atender las necesidades sociales de sus vecinos y vecinas.

Así mismo está previsto un importante incremento de población en este barrio como consecuencia de la aplicación del nuevo PGOU cordobés. Desde distintos colectivos sociales y vecinales se viene demandando la necesidad de construir un instituto en dicho barrio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería las necesidades educativas del barrio de El Naranjo, teniendo en cuenta la población y las especiales características que posee?

¿Tiene la Consejería previsto el incremento de población en este barrio a la hora de hacer su planificación en cuanto a construcción de centros educativos?

¿Cuándo va la Consejería a iniciar los trámites oportunos para construir un instituto de Enseñanza Secundaria en dicho barrio?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

**7-05/PE-003998, relativa a destrucción de un encinar centenario en Castillo de las Guardas (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005 Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a destrucción de un encinar centenario en Castillo de las Guardas (Sevilla).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación “Amigos de los Caminos” ha denunciado recientemente la destrucción de un encinar centenario en la localidad de Castillo de las Guardas (Sevilla).

Este hecho se produce por la construcción de una urbanización privada y los árboles están siendo cortados para leña sin que se haya previsto su conservación o posible traslado a otros lugares.

Se da la circunstancia de que esta localidad sufrió los efectos de los pasados incendios que hicieron desaparecer una gran parte de la riqueza forestal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno esta situación?

¿Qué medidas piensan poner en marcha para evitar la desaparición de una arboleda centenaria?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
La Diputada del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PE-003999, relativa a necesidad de un instituto en Palomares del Río (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005 Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a necesidad de un instituto en Palomares del Río (Sevilla).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad sevillana de Palomares carece de instituto de Enseñanza Secundaria, y los numerosos alumnos de esta localidad tienen que desplazarse a las poblaciones cercanas.

Esto contrasta con el aumento de dotaciones de otras localidades a las que, curiosamente, se desplazan parte de los alumnos palomareños.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería construir un instituto de Enseñanza Secundaria en la localidad de Palomares?

¿Qué nuevos servicios educativos va a tener Palomares en el “Plan Mejor Escuela”?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PE-004000, relativa a 12 unidades con prefabricados en el colegio público de Palomares del Río (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a 12 unidades con prefabricados en el colegio público de Palomares del Río (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público de Palomares del Río ostenta el record de aulas prefabricadas de toda Andalucía. En la actualidad son 12 unidades las que desarrollan su actividad docente en este tipo de instalaciones que ocupan ya casi la totalidad de la zona de recreo del centro.

En estos momentos, un colegio previsto para 250 alumnos soporta una población escolar de 464 con el consecuente deterioro

de la calidad de la enseñanza y de todo tipo de actividades que la acompañan.

La Consejería viene retrasando la finalización de las obras del nuevo colegio sin tener en cuenta la urgencia del mismo, mucho más cuando sobre los prefabricados penden enormes grúas de las construcciones cercanas al centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería al respecto?

¿Cuándo va a estar finalizado por completo el nuevo centro y en qué plazo van a poder desplazarse los alumnos?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PE-004001, relativa a sustitución del actual colegio León Ríos en El Viso del Alcor (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sustitución del actual colegio León Ríos en El Viso del Alcor (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De forma reiterada la comunidad educativa de El Viso del Alcor (Sevilla) ha reclamado la sustitución del obsoleto colegio León Ríos. No obstante, la Consejería ha venido postergando la solución definitiva a esta situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está incluida la sustitución del colegio León Ríos en el “Plan Mejor Escuela”?

¿Cuándo se iniciarían las obras previstas y qué plazo de finalización estimado tendrían las mismas?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
La Diputada del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

---

**7-05/PE-004002, relativa a obras en el cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras en el cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz).

**PREGUNTAS**

¿Qué información tiene la Consejería sobre la realización y alcance de las obras que se han venido realizando en el cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz)?

¿Ha abierto la Consejería algún expediente en relación con este tema?

¿Qué actuaciones ha emprendido la Consejería para restaurar la zona afectada a su situación anterior?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Ignacio García Rodríguez.

**7-05/PE-004003, relativa a necesidades pediátricas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a necesidades pediátricas del barrio de “El Naranjo” en la ciudad de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El barrio de “El Naranjo” de la ciudad de Córdoba tiene unas características especiales de situación geográfica que obliga a las distintas administraciones a hacer un especial esfuerzo para atender las necesidades sociales de sus vecinos y vecinas.

Así mismo está previsto un importante incremento de población en este barrio como consecuencia de la aplicación del nuevo PGOU cordobés.

Actualmente, los vecinos y vecinas acuden a un local para ser atendidos por el personal médico de Atención Primaria durante sólo dos horas.

Además, se viene demandando que un pediatra acuda a dicho local con periodicidad suficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora su Consejería las necesidades pediátricas de la población del barrio de “El Naranjo” de Córdoba?

¿Es posible dotar con un profesional especialista en Pediatría a dicho barrio?

En caso afirmativo, ¿piensan hacerlo?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, José Manuel Mariscal Cifuentes.

**7-05/PE-004004, relativa a contaminación del río Guadalete**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a contaminación del río Guadalete.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Diversas asociaciones ecologistas han denunciado, públicamente, el estado de en el que se encuentra el río Guadalete, cuyas aguas han sufrido un descenso muy importante en su calidad. Esta contaminación, que afecta fundamentalmente a los tramos medios y bajos del río, se manifiesta desde Arcos, donde la calidad del agua se ve influenciada por los vertidos urbanos e industriales de las diversas poblaciones que vierten al mismo.

Todos los años, esta situación provoca episodios de muertes masivas de peces en estos tramos del río Guadalete que se encuentran especialmente afectados por contaminación proveniente de diferentes sustancias químicas. Se da el caso que la calidad del agua del citado río ha empeorado considerablemente en su tramo bajo (Jerez) desde que, hace 5 años, se suspendiese el plan de saneamiento del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la situación actual, en lo que a contaminación se refiere, del río Guadalete, qué sustancias contaminantes, y en qué cantidades se encuentran presente, y cuáles son los tramos más afectados por este problema?

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para recuperar el río Guadalete, eliminando la contaminación que lo afecta?

¿Qué medidas pondrá en marcha el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar que el 50% de las aguas residuales que se vierten a este río no estén depuradas?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,  
Antonio Moreno Olmedo.

**7-05/PE-004005, relativa a servicio de urgencias en Padul (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicio de urgencias en Padul (Granada).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio granadino de Padul tiene en la actualidad 7.217 habitantes. Sus vecinos tienen una atención sanitaria aceptable en la que se incluye un servicio de urgencias permanente. No obstante, en las últimas semanas se ha extendido el rumor de que las urgencias van a ser trasladadas a la vecina localidad de Dúrcal, sembrando lógicamente la inquietud de sus vecinos. El propio Ayuntamiento ha debatido el asunto en pleno y el sentir de los grupos políticos es unánime en el mantenimiento de las urgencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Existe alguna previsión a corto, medio o largo plazo, por parte de la Consejería de Salud, para cerrar o trasladar a otro municipio el servicio de urgencias de la localidad granadina de Padul?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López.

**7-05/PE-004006, relativa a "Plan Mejor Escuela" en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Almería?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Aránzazu Martín Moya.

**7-05/PE-004007, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo

164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Cádiz?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Jorge Ramos Aznar.

**7-05/PE-004008, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Córdoba.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Córdoba?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
María Jesús Botella Serrano.

**7-05/PE-004009, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Granada.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor

Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Granada?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Juan de Dios Martínez Soriano.

**7-05/PE-004010, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Huelva.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con

la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Huelva?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Matías Conde Vázquez.

#### **7-05/PE-004011, relativa a "Plan Mejor Escuela" en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a "Plan Mejor Escuela" en Jaén.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del "Plan Mejor Escuela". En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con

la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Jaén?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-05/PE-004012, relativa a "Plan Mejor Escuela" en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a "Plan Mejor Escuela" en Málaga.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del "Plan Mejor Escuela". En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos



parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Málaga?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

### **7-05/PE-004013, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “Plan Mejor Escuela” en Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 213, de fecha 2 de noviembre de 2005, inserta la aprobación del “Plan Mejor Escuela”. En el mismo se contemplan una partida presupuestaria de 866.253.403 euros para abordar actuaciones relacionadas con la actualización y modernización de las infraestructuras educativas en Andalucía. Esta partida es genérica e impide que los Grupos parlamentarios cumplamos con nuestra obligación de fiscalizar y controlar la labor política del Ejecutivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué cantidad de esos 866.253.403 euros se va a destinar a la provincia de Sevilla?

¿Cuáles son los centros educativos en los que se va a actuar?

¿Qué presupuesto tienen cada una de las actuaciones que se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López y  
Rafael Javier Salas Machuca.

### **7-05/PE-004014, relativa a las inspecciones y controles de seguridad e higiene laboral del tramo de autovía La Herradura-Almuñécar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inspecciones y controles de seguridad e higiene laboral del tramo de autovía La Herradura-Almuñécar.

### PREGUNTA

¿Cuántas inspecciones de seguridad e higiene laboral, de qué tipo y con qué periodicidad se han llevado a cabo por los técnicos de la Delegación de Empleo en Granada en la construcción de la autovía La Herradura-Almuñécar, y en general, en todos los tramos de la autovía a su paso por la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

**7-05/PE-004015, relativa a actuaciones del Gobierno para agilizar la resolución de informe de impacto ambiental al proyecto de ampliación de bodega de la SCA San Juan Bautista, de Solera (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para agilizar la resolución de informe de impacto ambiental al proyecto de ampliación de bodega de la SCA San Juan Bautista, de Solera (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La SCA San Juan Bautista, de Solera, presentó un proyecto de ampliación de su capacidad productiva, en el que se preveía la instalación de nuevas maquinarias, en sustitución de otras de menor capacidad productiva en la almazara para el proceso de extracción de aceite y la ampliación de la bodega con nuevos depósitos para el almacenamiento del producto.

El Ayuntamiento lo calificó de interés social en el año 2002, sin embargo aún no tienen el informe preceptivo de impacto ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, al objeto de poder disponer de la licencia de obras para la ampliación de la bodega.

Este retraso está perjudicando a las necesidades de la cooperativa, por mayor producción de los olivares que se han convertido en regadío y se ven obligados a llevar el aceite producido a los almacenes reguladores, con el costo adicional que esto significa por el alquiler de los mismos y por el problema que significa tener que sacar sus aceites fuera de sus instalaciones.

También el retraso del proceso administrativo está perjudicando a la cooperativa, por cuanto hasta tanto no tengan la licencia de obras, no sólo no pueden empezar las mismas, sino que además no pueden recibir la ayudas públicas a las que tienen derecho por las inversiones y las nuevas tecnologías que están implantando en los procesos de extracción, que permiten mejora de la calidad del producto.

Esta cooperativa es la única del municipio y su actividad es sobre la que se sustenta fundamentalmente la economía del mismo, eminentemente olivarero, en la comarca de Sierra Mágina.

Por lo que conocemos por los técnicos que han redactado el proyecto con arreglo a las exigencias de las normativas vigentes, y por lo que significa la naturaleza del propio proyecto de ampliación de la nave destinada a bodega, para una capacidad mayor de 10 depósitos de 50.000 kilos de aceite cada uno, no es previsible que existan problemas, ni contradicciones de impacto ambiental y sólo parece que es un problema administrativo y de carácter burocrático lo que está retrasando el proceso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Va a intervenir el Gobierno con actuaciones ágiles, que permita a esta cooperativa disponer de sus permisos administrativos, al objeto del inicio de las obras, la mejora de su capacidad productiva, la gestión de las ayudas públicas a que tienen derecho y permitir hacer más viable la misma?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-05/PE-004016, relativa a actuaciones de la Consejería para que los solares de la urbanización Solana del Santo, en Huelma (Jaén), se sigan adjudicando a los vecinos del municipio**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Con-

sejería para que los solares de la urbanización Solana del Santo, en Huelma (Jaén), se sigan adjudicando a los vecinos del municipio.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Huelma se está desarrollando la adjudicación y venta de los solares de la promoción de suelo urbano en el paraje conocido como "Solana del Santo,".

La gestión de estos solares y el proceso de venta está siendo a cargo de la Empresa Pública del Suelo, como consecuencia del convenio de colaboración que el Ayuntamiento impulsó, al objeto de poder ofertar suelo barato a las familias del municipio y permitir de esta manera la promoción de viviendas a precios más bajos que los que está imponiendo el mercado en las promociones libres.

Todas las ofertas de solares de esta urbanización se han realizado, tal y como se aprobó por el Ayuntamiento, para las personas del municipio y efectivamente se ha cumplido con los fines que tenía la misma. Así ha sucedido con la última oferta del mes de julio pasado, que también ha sido cubierta por diversas familias de Huelma para la construcción de su vivienda. No obstante, el pasado día 10 de octubre, estos solicitantes han recibido notificación del Director de la Empresa Pública del Suelo, don Francisco Espinosa Gaitán, en la que se les comunica a cada uno la no adjudicación de los solares, todo ello a pesar de haber realizado la entrega del dinero que se les había pedido en concepto de fianza y formalización de la adjudicación, igual que se venía haciendo en otras ofertas anteriores.

Tenemos conocimiento que se ha procedido a la adjudicación, por parte de EPSA, de estos solares a una empresa privada de fuera del municipio, incluso a pesar de que los precios ofertados por esta empresa son mas bajos que los que han ofertado las familias del municipio, para la promoción de viviendas de carácter libre y que evidentemente tiene unos fines especulativos, rompiendo de esta manera lo que en su momento se había planteado por el Ayuntamiento en sus objetivos con esta promoción, que fue la construcción de viviendas de carácter social y familiar y que hasta ahora sí se ha conseguido.

El Pleno del Ayuntamiento de Huelma ha aprobado una moción por unanimidad, en el Pleno del día 7 de noviembre, pidiendo que se paralice y se anule esta venta de los solares a la empresa privada, y que se proceda a la venta a las personas y familias a las que van destinadas esta promoción de suelo.

El Gobierno tiene que intervenir para restituir la situación anterior e impedir que produzca una situación de injusticia, que va en contra de los objetivos del Ayuntamiento con esta promoción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno para que estos solares se sigan adjudicando a los vecinos de Huel-

ma e impedir que vayan a manos de empresas privadas con fines especulativos y dar de esta manera respuesta positiva a la demanda del Pleno del Ayuntamiento?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

#### **7-05/PE-004017, relativa a actuaciones del Gobierno para que se facilite financiación a la escuela municipal de Música de Jódar (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para que se facilite financiación a la escuela municipal de Música de Jódar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Jódar, con cerca de 13.000 habitantes, cuenta con una escuela municipal de Música, con mucho arraigo social, que permite a muchos jóvenes iniciarse en la formación musical, con resultados positivos desde su creación y que algunos de ellos han continuado los estudios musicales en centros de mayor grado.

Esta escuela de música, como tantas otras, ha tenido financiación de la Junta de Andalucía, lo que ha permitido el desarrollo de los planes de formación musical, sin embargo este año se están negando las ayudas públicas de la Junta de Andalucía porque al parecer existen otras que no han cumplido con la obligación de justificar las subvenciones de ejercicios anteriores, no siendo este el caso.

La eliminación de estas ayudas porque haya ayuntamientos que no justifican los gastos ejecutados, no debe llevar al Gobierno a la eliminación de las mismas, perjudicando de esta manera proyectos importantes y con influencia social, educativa y cultural, como es éste y otros muchos casos.

Igual ha sucedido en otros municipios de la provincia de Jaén y de Andalucía, que por no haberse aprobado y publicado el decreto regulador de estas ayudas, no han podido beneficiarse de las mismas.

De mantenerse esta estrategia del Gobierno y la decisión que se ha tomado, existe el riesgo del cierre de muchas de ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuales van a ser las actuaciones del Gobierno para permitir que siga habiendo ayudas a la escuela municipal de Música de Jódar y a otras a las que se les ha denegado las mismas, aunque hayan cumplido con los requisitos exigidos por el Gobierno y tengan ese interés social, educativo y cultural?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

---

#### **7-05/PE-004018, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A "Ma'Arifa" en Alcalá de los Gazules (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A "Ma'Arifa" en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha conocido que la Mancomunidad de Municipios de la comarca de La Janda (Cádiz) concedió al Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules una subvención de más de 170.000 euros

para la rehabilitación de la barriada de Los Larios en el marco de un programa denominado "Ma'Arifa" (S.E.U.O.) entre cuyos objetivos se encuentra "la rehabilitación urbana en barrios con importante inmigración".

Se ha podido contrastar que ni en dicha barriada (denominada también San Jorge) ni en el conjunto del municipio de Alcalá de Los Gazules habitan prácticamente inmigrantes, con lo que no se explica la utilización de dichos fondos en tal localización geográfica.

Esta distorsión entre objetivos y aplicaciones induce a pensar, evidentemente, que en general los fondos del programa Interreg III A en cuya gestión y o concesión interviene de una u otra forma la Junta de Andalucía pudieran no estar siendo aplicados a los fines para los que los concede la UE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la concesión de fondos en el marco del programa citado por la Mancomunidad de La Janda al Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules para la rehabilitación de una barriada en la que no habitan inmigrantes?

¿Dispone el Gobierno de la Junta de Andalucía de alguna línea de subvención diferente para la rehabilitación de barriadas como la de San Jorge-Los Larios de Alcalá de Los Gazules (Cádiz)?

¿Qué actuaciones piensa emprender el Consejo de la Junta de Andalucía en relación con la actuación en este caso de la Mancomunidad de La Janda?

¿A qué proyectos concretos se han destinado hasta la fecha los fondos del Programa Interreg III A que corresponden a Andalucía? (Se ruega indiquen objetivos del proyecto subvencionado, entidad encargada de la gestión y localización geográfica).

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

---

#### **7-05/PE-004019, relativa a ampliación de plazas en los centros de menores de la provincia de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación de plazas en los centros de menores de la provincia de Cádiz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de casos en los que se ven implicados menores se ha incrementado de forma notable durante los últimos tiempos en la provincia de Cádiz, lo que ha provocado la saturación de los dos juzgados de menores que existen en la provincia y la consiguiente decisión del CGPJ de crear un nuevo juzgado de menores en la provincia para poder hacer frente a este notable incremento; juzgado que estará en funcionamiento en el próximo mes de diciembre.

Este incremento del número de casos no ha venido acompañado de un incremento en el número de plazas en los diferentes centros de menores de la provincia de Cádiz, haciendo que el número de plazas existentes sea insuficiente en la actualidad, según reconoce el propio CGPJ; esta falta de plazas ha motivado que algunos de estos menores hayan tenido que ser internados en centros de otras provincias

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía no tiene intención de ampliar el número de plazas en los centros de menores de la provincia de Cádiz, pese a que el CGPJ considera insuficiente el número de plazas existentes en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P Andalucista,  
Antonio Moreno Olmedo.

***7-05/PE-004020, relativa a cursos de Formación Profesional en la Escuela de Hostelería de San Roque***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cursos de Formación Profesional en la Escuela de Hostelería de San Roque.

## PREGUNTAS

¿Qué cursos de Formación Ocupacional se ofrecieron en la Escuela de Hostelería de San Roque durante el curso 2004-2005, indicando el número de alumnos, entidad que los imparte y coste de cada uno de los cursos?

¿Qué cursos de Formación Ocupacional está previsto impartir en la Escuela de Hostelería de San Roque durante el curso 2005-2006, indicando el número de alumnos, entidad que los ofrece y coste de cada uno de los cursos?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

***7-05/PE-004021, relativa a protesta en el instituto de Enseñanza Secundaria Turóbriga de Aroche (Huelva)***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a protesta en el instituto de Enseñanza Secundaria Turóbriga de Aroche (Huelva).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos y las alumnas del instituto de Enseñanza Secundaria Turóbriga de la localidad serrana de Aroche han manifestado su

protesta por las malas condiciones de habitabilidad que presenta el centro, especialmente en lo que se refiere a instalaciones destinadas a la calefacción.

Las protestas han adquirido un tono especialmente virulento y tiene como origen las deudas que mantiene el instituto con distintos proveedores desde su apertura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno la existencia de estos problemas?

¿Qué medidas va a impulsar para que esta situación no vuelva a repetirse?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Miguel Romero Palacios.

### 7-05/PE-004022, relativa a videojuego violento

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a videojuego violento.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid ha alertado del lanzamiento de un producto de consumo que consiste en un videojuego destinado a niños y jóvenes, cuyo contenido podría inspirarse en casos y situaciones de violencia escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno la existencia de este videojuego?

¿Qué medidas va a impulsar para que dicho producto no produzca consecuencias negativas entre la población infantil y juvenil andaluza?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Antonio Moreno Olmedo.

### 7-05/PE-004023, relativa a violencia escolar en Algeciras

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a violencia escolar en Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente han tenido lugar nuevos casos de violencia escolar, en este caso en dos colegios de Algeciras. Se trata de dos profesores que han sido agredidos por parte de los familiares de dos alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno estos hechos?

¿Qué valoración hace de los mismos?

¿Qué medidas van a aplicarse para solventarlos y para que no vuelvan a producirse?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Antonio Moreno Olmedo.

**7-05/PE-004024, relativa a registro de cáncer en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andaluista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andaluista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a registro de cáncer en Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los índices de mortalidad por cáncer en la provincia de Huelva, y especialmente en los pueblos que conforman la Ría, son los más altos de Andalucía junto a los registrados en Cádiz y provincia. A pesar de los informes que arrojan tales datos, la Junta de Andalucía aún no ha puesto fecha a la instalación del registro de cáncer en Huelva; un asunto que requiere de mayor atención e investigación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Tiene la Junta de Andalucía algún estudio sobre las causas de los altos índices de mortalidad por cáncer que se producen en los municipios integrantes de la Ría de Huelva?

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Andalucía la puesta en marcha del registro de cáncer en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andaluista,  
Miguel Romero Palacios.

**7-05/PE-004025, relativa a encuesta sobre salud respiratoria a los niños del Campo de Gibraltar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andaluista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andaluista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a encuesta sobre salud respiratoria a los niños del Campo de Gibraltar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar del Servicio Andaluz de Salud ha puesto en marcha una encuesta sobre la salud respiratoria de los niños de 6 y 7 años de la comarca del campo de Gibraltar. El texto de esta encuesta contiene varios errores: está dirigida a niños de 6 y 7 años, pero los padres solo pueden señalar edades entre los 12 y los 16 años; el teléfono de dudas que se señala en la encuesta no existe; y, lo que parece más sorprendente, se pregunta la raza de los niños, cuando lo que se pretende estudiar es su salud respiratoria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Se enmarca esta encuesta dentro de un plan específico para la mejora de la salud de los niños de la comarca del Campo de Gibraltar? En caso de respuesta negativa, indicar los motivos que han aconsejado la realización de esta encuesta.

¿Conoce el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía los motivos por los que, en la encuesta repartida a los padres y madres de los alumnos de 6 y 7 años del Campo de Gibraltar sobre la salud respiratoria de estos niños, se les pregunta por la raza de sus hijos y si existe alguna relación entre la etnia de una persona y su salud respiratoria?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andaluista,  
Antonio Moreno Olmedo.

**7-05/PE-004026, relativa a utilización partidista de la Delegación Provincial de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 17 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a utilización partidista de la Delegación Provincial de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha conocido que desde la Delegación Provincial de esa Consejería en Huelva se cursaron, al menos por teléfono, invitaciones a diversos estamentos de la comunidad educativa para asistir a una reunión o acto de presentación de la LOE a celebrar en la sede local del PSOE en Bollullos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace esa Consejería de la utilización para fines partidistas de las infraestructuras de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Huelva y la mezcla de responsabilidades institucionales con intereses partidistas que los citados hechos suponen?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para analizar los hechos citados en profundidad y depurar las responsabilidades que procedan?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.